# ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO ORDINARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE, CELEBRADA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2017

En la Universidad Pablo de Olavide, a las 12:00 horas del día 12 de diciembre de 2017, bajo la presidencia de Dª África Calvo Lluch como Decana de la Facultad de Ciencias del Deporte, se reúne en segunda convocatoria al no haber existido quórum en la primera, la Junta de Facultad Ordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte, con el siguiente orden del día:

#### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad Ordinaria del día 28 de junio de 2017.
- 2. Informe de la Sra. Decana.
- 3. Aprobación, si procede, de los cambios en la composición de las comisiones.
- 4. Aprobación, si procede, de la eliminación de publicaciones de convocatorias de exámenes en la página web de la Facultad.
- 5. Informe cierre económico año 2017.
- Ratificación, si procede, de los acuerdos tomados en las siguientes comisiones:
  - a. Comisión de Gestión económica e infraestructuras de 24 de octubre de 2017
  - b. Comisión de Reconocimiento y transferencia de créditos de 17 de julio de 2017.
  - c. Comisión de Garantía interna de calidad del centro de 24 de noviembre de 2017
- 7. Solicitudes y preguntas

Código Seguro de verificación:7vaVa5QQQfR+eHm3QyCTWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma  Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	22/12/2017
JOSE ANTONIO GONZALEZ JURADO				
ID. FIRMA	firma.upo.es	7vaVa5QQQfR+eHm3QyCTWA==	PÁGINA	1/6



## **ASISITENTES:**

Profesorado asistente con vinculación permanente:

Francisco Santos-Rosa Ruano Alfredo Santalla Hernández Javier Núñez Sánchez Juan León Prados Javier Gálvez González África Calvo Lluch José Naranjo Orellana Juan Carlos Fernández Truán Diego Munguía Izquierdo Marta García Tascón José Antonio González Jurado

Sector demás PDI

Elisabet Rodríguez Bies

Sector estudiantes:

Francisco, Ortega Rioja Carmen Pedraz Salas Valverde Reyes Pablo Domínguez Fernández María José De Peña García Francisco José García Ramírez Alexis

## **EXCUSAN SU PRESENCIA:**

María Elena Hernández Hernández Raquel Pérez Ordás

Código Seguro de verificación:7vaVa5QQQfR+eHm3QyCTWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	22/12/2017	
JOSE ANTONIO GONZALEZ JURADO					
ID. FIRMA	firma.upo.es	7vaVa5QQQfR+eHm3QyCTWA==	PÁGINA	2/6	



## 1. Aprobación del acta de la Junta de Facultad Ordinaria del día 28 de junio de 2017.

Aprobación por asentimiento.

#### 2. Informe de la Sra. Decana

#### Conferencia de Decanos

Se han realizados dos (Toledo y Madrid) desde la última JF. El personal de CSD, dio una explicación de por qué se ha suspendido el CF de entrenamiento personal porque está una serie de competencias del Grado de Ciencias de la AFD. Se ha solicitado la publicación de competencias que se ha hecho en consenso con el Colef y Anecafide.

Próximamente se publicarán en BOE los Criterios CIN, donde se indicarán que podemos hacer o no con respecto a otros grados. Se solicitó a colación de una denuncia que ha hecho el colegio de fisioterapeutas.

El principal problema que se ha detectado en la conferencia es la denominación de nuestra profesión porque no queda claro cuál es nuestro espacio a nivel profesional. Se ha planteado el cambio de algunas palabras como gestión deportiva, salud, etc. Se esta trabajando en ello.

Carmen (delegada) solicita tener un borrador de los criterios CIN para poder trabajar también con el estudiantado.

#### Auditoría interna de calidad.

Informa Alberto Nuviala. La auditoría se ha realizado el 15/11 y hasta el 5/12 se ha enviado el informe.

23 disconformidades mayores. En 2015 se habían detectado pero no se han resuelto y se ha vuelto a llamar la atención.

Algunos nos tocan directamente y otros no como el informes de inserción laboral de los alumnos pero consideramos que no es competencia de la facultad. Lo hace la Fundación.

Otro es que la carta de Servicios no aparece firmada, pero como ninguna otra facultad lo tiene firmado no sabíamos que había que firmarla.

Nos exigen Plan de comunicación de la Facultad de Ccias. del Deporte

Fomentar los recursos utilizado del sistema de garantía internas.

Etc., se adjunta el informe a este acta.

### Fortalezas:

- -Cercanía del equipo decanal con el alumnado y la resolución de problemas.
- -Satisfacción del alumnado con el centro.

Código Seguro de verificación:7vaVa5QQQfR+eHm3QyCTWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma  Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	RMADO POR AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	22/12/2017
JOSE ANTONIO GONZALEZ JURADO				
ID. FIRMA firma.upo.es 7vaVa5QQQfR+eHm3QyCTWA== PÁGINA 3/6				3/6



Fechas importantes.

17/01 aprobado el POC por lo tanto se tendrá un JF previa a esa fecha

26/02 aprobación de la oferta académica

02/04 carga masiva de horarios

Se explican las directrices generales para la elaboración del POC.

La Decana informe que tras mucho esfuerzo conjunto del Departamento y el Decanato, se ha reconocido el factor de ponderación en el POC, ganando unos 100 créditos. Con motivo de la reducción por el menor número de ingresos, los créditos asignados a la Facultad serán un total de 1051 créditos. La gran mayoría recae al área de Educación Física y Deportiva. Reconoce también el trabajo del VR de Planificación. El factor de ponderación pasa de 0,5 a 0,81.

Javier Gálvez explica cómo afecta este nuevo factor de ponderación a la hora de configurar le tamaño de los grupos de cada actividad académica.

A petición de una alumna, Se intentará tener en cuenta el calendario de exámenes para la fecha de la Junta en la que se apruebe el POC

Sobre el ECSS ha habido un cambio en el equipo de coordinación por la dimisión de Alfredo Santalla, el presidente será Eduardo Sáez y José Antonio González Jurado el chair de fisiología.

Se está trabajando en la implantación de los EDRE en la UPO. El bloque común lo ha impartido el IAD hasta este año. No se han convocado aún los siguientes. El IAD, ha solicitado a la UPO que se encargue de la docencia del Bloque Común. Es enseñanza online, solamente hay una sesión presencial. La UPO coordinará diferentes curso de vela baloncesto y fútbol de diferentes niveles. Para participar como profesor estaremos acogidos a lo que establece la Ley, es decir un máximo de 75 horas.

Datos de acceso de 2017 informa que ha habido una muy buena captación de alumnado con datos muy satisfactorios.

#### 3. Aprobación, si procede, de los cambios en la composición de las comisiones.

Se informa que conviene modificar todos los estudiantes que ya no son estudiantes del grado. Se hace en este momento porque se recomienda que se mantengan las comisiones durante dos años. Los estudiantes proponen los nuevos miembros. Se aprueba por asentimiento.

## 4. Aprobación, si procede, de la eliminación de publicaciones de convocatorias de exámenes en la página web de la Facultad.

Las publicaciones de las convocatorias de exámenes individuales de cada asignatura de cada profesor generan muchos problemas. La facultad no puede hacerse responsable que algún profesor no cumpla los plazos.

La del papel según el Secretario es preceptiva, pero no obligatoria, lo que sí es obligatoria es la publicación en la aula virtual de cada asignatura. Con la fecha y espacio exacto, así como las características del examen.

Código Seguro de verificación:7vaVa5QQQ£R+eHm3QyCTWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma  Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	22/12/2017
JOSE ANTONIO GONZALEZ JURADO				
ID. FIRMA	firma.upo.es	7vaVa5QQQfR+eHm3QyCTWA==	PÁGINA	4/6



Alfredo pregunta cómo va a afectar a los estudiantes si un profesor no publica la convocatoria de examen. Se le responde que si hubiera alguna queja de los estudiantes, se vehicularía a través del Departamento

#### 5. Informe cierre económico año 2017.

Hace especial mención a las orgánicas que controla la Facultad. Son 4.

- 1. Instalaciones deportivas y laboratorio de fisiología 20.000 €. Se espera que sobren menos de 400 euros. El gasto es muy variable.
- 2. Facultad. 13.000. Han sobrado 48 céntimos.
- 3. Orgánica que correspondía al profesor Berral de la Rosa. Han sobrado 4,21 euros.
- 4. Orgánica extra de material. Finalmente quedo 45.600 €. Han sobrado 94 céntimos.

No hay ninguna pregunta.

- 6. Ratificación, si procede, de los acuerdos tomados en las siguientes comisiones:
  - a) Comisión de Gestión económica e infraestructuras de 24 de octubre de 2017.

Se aprueba por asentimiento.

 b) Comisión de Reconocimiento y transferencia de créditos de 17 de julio de 2017.

Se aprueba por asentimiento.

c) Comisión de Garantía interna de calidad del centro de 24 de noviembre de 2017

Se aprueba por asentimiento.

### 7. Solicitudes y preguntas

Juan Carlos Fdez. solicita que conste en acta su agradecimiento por que finalmente esté en la web la fototeca deportiva.

La estudiante comenta que el área de calidad le han hecho hincapié sobre las encuestas, que siguen siendo muy pocos los que contestan. El problema es que siguen siendo muchas encuestas.

Los estudiantes prefieren que sean en papel, ya que al tener que hacerla con un perfil personal, temen que no sean realmente anónimas.

Otra estudiante comenta que la mayoría de los estudiantes no saben de la utilidad de las mismas.

Se producen varias intervenciones sobre la importancia de las encuestas. Aunque hay bastante acuerdo en que el sistema actual es poco práctico.

Código Seguro de verificación:7vaVa5QQQfR+eHm3QyCTWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma  Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	22/12/2017
JOSE ANTONIO GONZALEZ JURADO				
ID. FIRMA	firma.upo.es	7vaVa5QQQfR+eHm3QyCTWA==	PÁGINA	5/6



Los representantes de los estudiantes piensa que como cumplimentarlas no tiene ningún efecto inmediato, creen que están informados, pero poco motivados. La decana solicita aportaciones para animar a los estudiantes a cumplimentarlas.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión

Si más asunto finaliza la Junta de Facultad el 12 de diciembre de 2017 a las 13,30 h

Fdo.: África Calvo Lluch Decana Facultad Ciencias del Deporte Fdo.: José Antonio González Jurado Secretario Facultad Ciencias del Deporte

Código Seguro de verificación:7vaVa5QQQ£R+eHm3QyCTWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma  Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	AFRICA CALVO LLUCH		FECHA	22/12/2017
JOSE ANTONIO GONZALEZ JURADO				
ID. FIRMA	firma.upo.es	7vaVa5QQQfR+eHm3QyCTWA==	PÁGINA	6/6

